

Nº 1



Comunikando... Colaboradoras Telefónica



SINDICATO FEDERAL CGT TELEFÓNICA

Tlf: 915849013 Fax: 915568513; e-mail: federal.cgtele@cgt.es

www.cgt.es/telecomunicaciones

Septiembre 2007

**¿TE VES ASÍ CON LAS CONDICIONES Y
SUELDO QUE TE OFRECE TU EMPRESA ?**

[tu otro banco] y cada día el de más gente



**NO TE RESIGNES,
REBELATE.**

**NOSOTROS TE AYUDAMOS,
JUNTOS ENCONTRAREMOS
SOLUCIONES.**

CONTACTA CON:

SUMARIO

Pag.2 ¿Que quieren estos?

Pag.3 Conflictos.

Pag.4 Convenio de Sector

Pag.5 Precariedad y riesgo

Pag.6 Recycling

Pag.7 Barcelona

Pag.8 Rosa Parks

Empresacolaboradoras.cgtele@gmail.com



Y ESTOS... ¿ QUE QUIEREN ?

El pasado Junio en **CGT-Telefónica**, que apostamos por un convenio del sector siguiendo nuestra máxima "*a igual trabajo, igual salario*", **aprobamos con rotundidad apoyar a los compañeros de las empresas colaboradoras con todos los medios necesarios.**

Mientras el nuevo contrato de Telefónica con estas empresas empeora aún más vuestras condiciones laborales (jornadas interminables, trabajos infravalorados, horas extra encubiertas, falta de medios y de medidas de seguridad...) la multinacional obtiene un beneficio escandaloso. En algunas provincias (Barcelona, Coruña, Almería, Bilbao) los trabajadores han dicho basta y se han movilizado en legítima defensa de unas condiciones dignas.

Convencidos de la necesidad de organizarse a nivel nacional para mejorar vuestra situación, **queremos servir de vínculo para que los trabajadores de todas las provincias puedan conocerse, intercambiar opiniones, reivindicaciones, problemas, etc.** Para unir a los trabajadores estamos elaborando una lista de correos que permita que todos se puedan comunicar con todos, sin ninguna censura.

Si estás interesado en participar en la solución de tus propios problemas, envíanos un correo electrónico con tu nombre (no hacen falta apellidos) y un número de teléfono, nosotros nos pondremos en contacto contigo.

Salud y Solidaridad

empresascolaboradoras.cgtele@gmail.com

Tfno. Contacto: 649 063 618

DEFIENDE TUS DERECHOS.

ESTÁ EN TU MANO



¡ VISITA NUESTRO

SITIO WEB!

Seguro que encuentras **información interesante o necesaria.** Tenemos contenidos jugosos sobre **Salud Laboral, Legislación y Convenios...** También dispones de revistas con las que pasar un rato entretenido; **ino todo es trabajar!**

www.cgt.es/telecomunicaciones



CONFLICTO EN LITEYCA BERGONDO Y LUGO

Los instaladores de **Liteyca en Bergondo**, que realizan trabajos para Telefónica en varias comarcas de A Coruña, iniciaron el **23 de Julio** una **huelga indefinida** para reclamar el **cobro por horas**, establecer un **horario que no supere las ocho**, como determina el convenio del sector metalúrgico, terminando con las jornadas excesivas (una media de 12 horas diarias) y que se paguen las horas extra realizadas.

Tras varias reuniones sin acuerdo con la dirección, entregaron su material de trabajo y sus furgonetas y se concentraron, durante unas horas, ante las oficinas de la empresa en el polígono de Bergondo. **La huelga ha sido seguida por todos los instaladores de ese centro, que suponen el 30% de la plantilla total**. Según un responsable de Liteyca: **"nunca se establecieron los servicios mínimos y la huelga cogió por sorpresa a la compañía. En este sistema de retribución se cobra por trabajo realizado y el que trabaja más de esas ocho horas, es porque quiere cobrar más"**.

Inspección de Trabajo de A Coruña y Pontevedra recibió denuncias por las **horas extra** que voluntarios de **Telefónica** Pontevedra realizaron para reparar averías acumuladas en los sectores de Eume, Betanzos y Ferrol, cuyo mantenimiento corresponde a Liteyca. **No es lícito buscar nuestro beneficio personal a costa de los derechos de los demás**.

Todo esto tuvo su efecto sobre la central de Liteyca, ubicada en Madrid, y el **día 8 de agosto se alcanzó un preacuerdo por el que la empresa se compromete a cumplir el convenio del metal**.



La plantilla de Lugo, que había aprobado adherirse á la huelga de sus compañeros de Bergondo por las mismas causas, desconvocó la huelga preavisada la semana anterior y la de Bergondo regresó a sus puestos de trabajo.

NO TE DEJES PISAR PERO TAMPOCO TE SULFURES CON TU JEFE, ES MALO PARA TU SALUD Y SEGURAMENTE ES UN ASALARIADO COMO TÚ, AUNQUE QUIZÁ TENGA AIRES DE ESCLAVO CON PRIVILEGIOS.

PIENSA QUE DIRÍA GROUCHO MARX:

'PERDONE QUE LE LLAME CABALLERO, ES QUE NO LE CONOZCO MUY BIEN'.



¿ Y EL CONVENIO DEL SECTOR TELECOM ?

Un Convenio de Sector que agrupe a todas las empresas del **Negocio de las Telecomunicaciones**, dotando a todas sus plantillas de unas mismas y dignas condiciones laborales, es un buen primer paso para erradicar la precariedad que, rozando el esclavismo, aplican a sus trabajadores y trabajadoras las empresas Colaboradoras de Telefónica.

¿ CONVENIO DE SECTOR
TELECOMUNICACIONES ?

!! HUUUUU HUHUU !!



En el Convenio Colectivo de Telefónica de España S.A.U., vigente desde 2003, se establece que "proseguirán los contactos con REHUTELCO* para avanzar en la posible negociación de un Convenio o Acuerdo Marco de Sector". Además la Empresa se comprometía a "realizar las gestiones oportunas para la constitución de una **mesa de negociación que posibilite una regulación homogénea de las condiciones de trabajo** de las mencionadas empresas".

Es claro que un **Convenio de Sector que iguale, al alza, las condiciones de los empleados de Telefónica y sus Empresas Colaboradoras**, reduce las ventajas que este sistema de contratas y subcontratas les reporta. Así es lo habitual, **beneficio para los trabajadores significa rechazo empresarial**. Quienes pueden apretar no lo hacen: Pregunta a los sindicatos mayoritarios en este país sobre esta forma de mejorar tus condiciones laborales.



EL CONVENIO DE SECTOR NUNCA DESPEGARÁ SI DEPENDE DE QUIEN LE HACE EL JUEGO AL CAPITAL

* REHUTELCO es la Asociación para la Ordenación y el Desarrollo de los Recursos Humanos de las Empresas Operadoras de Telecomunicaciones



NO TRAGUES SU VENENO



SI TE PARECE
NORMAL
TRABAJAR EN
CONDICIONES
PREARIAS, QUIZÁ
YA HAN
CONSEGUIDO LO
QUE QUERÍAN.

RECUERDA QUE LA
RESIGNACIÓN ES
UN SUICIDIO
DIARIO.

NOSOTROS TE
PROPONEMOS
OTRA COSA.
SI ALGUIEN TE
MUERDE TE HACE
RECORDAR QUE
TÚ TAMBIÉN
TIENES DIENTES.

*¡ Eh, patrón,
renovar los neumáticos
no te arruinará !*

Pero a mí puede matarme !!!

Apenas se aprecia en la foto, pero la rueda está casi lisa. ¿Cuántos corremos 'peligro extra' por el estado del vehículo que proporciona la empresa?





'RECYCLING' Hay que jo...



Desde que en 1999 Telefónica inició su Política Medioambiental, entre otras acciones, ha mejorado la gestión de residuos propios (embalajes, toner...) y ajenos (teléfonos, ordenadores...). Nos gusta cuidar nuestro habitat, y mas si ello requiere mínimos esfuerzos. En este loable afán, sin cachondeo, Telefónica ha incluido la concienciación de Proveedores, Clientes, Empleados y Accionistas. Ya es el turno de Empresas Colaboradoras y editan la Guía de Buenas Prácticas en la que leemos:

"los instaladores de sus productos y servicios son uno de los elementos clave en la incidencia medioambiental de la empresa". Se les indica que intenten reducir el nº y longitud de los recortes de cable, minimicen las distancias de las conexiones, utilicen el material imprescindible y que recojan los desechos (plástico, cartón, papel, pilas...) y los depositen separadamente en el contenedor adecuado.

Todo esto está muy bien pero hay que reconocer que resulta, al menos, curioso que Telefónica pretenda colgarse medallas a costa de gente que casi no tiene tiempo ni de ir al baño, en caso de que tuviese un baño donde ir, porque muchas centrales carecen de él. Como una burla, en el Comité Central de Seguridad y Salud de mayo, Telefónica dijo sin sonrojarse que *"estudiará si hay infraestructura y espacio para habilitarlos"*.

Ufff, menos mal ! Un alta más y no aguanto !



Uno que vá al repartidor descalzo, que es más ecológico.



CONFLICTOS

BARCELONA

En Barcelona, a mediados de Mayo, grupos de trabajadores de diversas contratas de Telefónica se reunieron por primera vez para tratar de sus problemas, que son comunes a otras Empresas Colaboradoras de Telefónica y otras provincias. La combinación de explotación laboral, búsqueda de beneficio y los inconvenientes del nuevo Contrato Global que Telefónica impone a las Colaboradoras, genera la imposibilidad absoluta para el trabajador, autónomo o de plantilla, de conseguir un salario digno sin trabajar de 12 y 14 horas diarias.



La situación abarca unas 20 Empresas y 1200 empleos. Casi 60 trabajadores pusieron en común su nada claro futuro, en el que cada nuevo contrato baja los baremos y los puntos negativos se siguen acumulando de un mes a otro. Todos coinciden: quieren un salario digno por 8 horas de trabajo y que se les paguen las extras y las guardias. Una zancadilla derivada del nuevo Contrato Global es que no se pagan las averías resueltas, ya que la Colaboradora recibe un fijo por todo el trabajo, incluido mantenimiento, de la zona asignada.

A finales de Mayo unos 50 trabajadores deciden por unanimidad ir a la huelga el 22 de junio. Los motivos: Contratos fijos; principio 'igual trabajo, igual salario'; jornada de 40 horas semanales o 1650 anuales; pago de horas extras y guardias; aplicación de la L.P.R.L en materia de herramientas, vestuario y formación, subrogación de personal en caso de cese de alguna empresa y formación dentro de jornada. Se consulta a unos 250 trabajadores de este colectivo y la huelga se retrasa al día 29 Junio.



El día 25 en el acto de mediación previo la representante de la Unión Patronal Metalúrgica dice que considera la huelga ilegal (todas las empresas afectadas se encuentran bajo el convenio del metal, ya firmado) y se va de la reunión. El día 27 cerca de 70 trabajadores deciden aplazar la huelga, que será de 4 jornadas completas, al 20 de julio.

Hasta entonces se realizan concentraciones con buena asistencia. Los paros finalmente se producen con un seguimiento aproximado del 80% en la capital y 50% en la provincia. Se está estudiando la posibilidad de nuevas movilizaciones...



Mis Pies Cansados, Mi Alma Liberada

Cuando una persona humilde, sin afán de protagonismo, con un gesto simple es capaz de cambiar una parte del mundo, es merecedora de un lugar privilegiado en las efemérides de la humanidad. Este es el caso de Rosa Parks.

Diciembre de hace 52 años. Rosa volvía a casa después de su dura jornada como costurera, lo hacía sentada en la parte habilitada para los negros en un autobús del transporte público de la ciudad de Montgomery (Alabama). Poco a poco el autobús se fue llenando de gente, hasta que un hombre blanco al subir y comprobar que no había asientos libres en la "zona blanca" se dirigió a Rosa Parks para exigirle que se levantara y le cediese su asiento tal como contemplaban las leyes segregacionistas. Ante la negativa de Rosa el autobús se detuvo para que el propio conductor le recriminase y exigiese a esta que cumpliera la ley y cediese su asiento.

La respuesta de Rosa fue la misma: no estaba dispuesta a ceder su asiento ante un arrogante "blanco" cuyo único argumento era el color de su piel. Rosa manifestó siempre que estaba cansada, pero no de su dura jornada, sino de tener que cumplir con esas absurdas leyes que le obligaban a doblegarse ante un blanco. Nadie pudo conseguir que la mujer de 42 años de edad "entrara en razón", solo la intervención de la policía hizo que finalmente el asiento quedase libre ya que Rosa Parks fue detenida y encarcelada.

La noticia se extendió rápidamente por toda la comunidad negra de Montgomery, fue el catalizador que hizo despertar las voluntades sumisas: hasta ese día nadie había cuestionado la lógica de una ley injusta, todos sin excepción habían cedido su asiento cuando se lo habían exigido, sin embargo la detención de Rosa consiguió despertar las conciencias hasta entonces dormidas. La comunidad negra reaccionó de forma pacífica pero contundente, se organizó un boicot a los autobuses de Alabama: ningún negro subiría a un autobús mientras esas leyes siguiesen vigentes.

En una comunidad en la que sus habitantes eran mayoritariamente negros pronto se empezaron a ver los primeros resultados, autobuses vacíos o semi-vacíos pasaban junto a los negros que se dirigían a pie a su trabajo que en la mayoría de los casos se encontraban a varios kilómetros.

El boicot se mantuvo durante ¡382 días! y durante este tiempo, cada vez que alguien preguntaba a un negro por su estado en las largas caminatas, estos siempre respondían: "Mis pies cansados, Mi alma Liberada". La comunidad negra de Alabama le echó un pulso a la sociedad... y lo ganó. El 13 de Noviembre de 1956 al fin la Corte Suprema declaró inconstitucionales las leyes referentes a la segregación de los autobuses de Alabama.

En este movimiento tuvo mucho que ver Martin Luther King, que por entonces era prácticamente un desconocido pero llegaría a ser una de las personas más significadas en el Movimiento de Lucha por los Derechos Civiles, antes de ser asesinado en 1968. Cuando se empezó a concebir este texto, que pretendía ser un reconocimiento a Rosa Parks, no sabíamos que iba a ser tristemente premonitorio, ya que Rosa Lee McCauley Parks falleció el 24 de octubre, sin que en la opinión pública española tuviese más repercusión que la última amante de un gran hermano.

Rosa Parks, que en su día fue sancionada por las autoridades estadounidenses con una multa de 14\$ por su acto en el autobús, tuvo el dudoso honor de ser la única mujer cuyos funerales se han realizado en el Capitolio de Washington.

A ti Rosa, nuestro agradecimiento y respeto,

Que la tierra te sea leve

